

**Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira
Honduras C.A**

municipalidaddesanjuanguarital@gmail.com



Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira
Honduras C.A

Email: municipalidaddesanjuanguarital@gmail.com



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley confiere **CERTIFICA:** que en el libro de asentar actas municipales libro No. 36 a folios 309-320 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: **Acta número 18** sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, 1 de octubre del año 2024, el día martes siendo las 10:10 am. en la Municipalidad. Siendo Presidida por El señor Alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro, Acreditado mediante acta especial de fecha 20 de diciembre del año 2021, con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal. Por su orden: Vice Alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala que no asistió a la sesión, Regidor I: Lic. Maria Vilma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco, tesorera municipal y alcaldes auxiliares que se hicieron presente y encargado de presupuesto municipal. Por ante la Secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolló de la forma que siguiente: 1. comprobación del quorum, 2.-Apertura de la sesión 3,4,5,6,7, **Acuerdos: 1-** En esta fecha el Licenciado Miguel Ángel Menjivar, Técnico UTM (Unidad Técnica Municipal) presenta ante la Corporación Municipal la socialización del (PDM) Plan de Desarrollo Municipal 2025-2035, el cual después de una amplia discusión y análisis es aprobado por unanimidad de Votos.

Es conforme con su original, firma y sello, Secretaria Municipal.

Extendida en San Juan Guarita Lempira a los 7 días del mes de octubre del 2024.


Secretaria Municipal